

## **INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA LAS HABILIDADES DE OBSERVACIÓN Y COMPARACIÓN EN ESCOLARES PRIMARIOS**

Autora: Dra. C Gissely Rodríguez Guerra

### **RESUMEN**

Por la importancia que se le concede al desarrollo de las habilidades generales intelectuales de observación y comparación en los escolares primarios, se hizo necesario la determinación de indicadores de evaluación que permitieran diagnosticar el estado real y final de las mismas, en el primer momento del desarrollo del escolar. A partir del estudio bibliográfico realizado se analizaron los conceptos de las habilidades observación y comparación, se realizó la reconceptualización de cada uno y se determinaron las dimensiones que permitieran dirigir los indicadores a la evaluación del desarrollo de estas habilidades en los escolares de primero y segundo grado.

**PALABRAS CLAVE:** HABILIDADES, HABILIDADES INTELLECTUALES, OBSERVACIÓN, COMPARACIÓN, EDUCACIÓN PRIMARIA, INDICADORES, EVALUACIÓN.

### **ABSTRACT:**

Due to the importance it attaches to the development of general intellectual skills of observation and comparison in the primary school, it became necessary to the determination of evaluation indicators to diagnose the real and the end thereof, the first time in the development of school children. From the literature study conducted analyzed the concepts of observation and comparison skills, there was a reconceptualization of each dimension were determined and used to direct the evaluation indicators of the development of these skills in students of first and second grade.

**KEYWORDS:** SKILLS, INTELLECTUAL SKILLS, OBSERVATION, COMPARISON, PRIMARY EDUCATION, INDICATORS, ASSESSMENT.

La observación y la comparación son habilidades generales intelectuales, fundamentales para el logro de la independencia cognoscitiva del escolar primario, determinan la calidad de la actividad docente, favorecen el desarrollo de las operaciones lógicas del pensamiento y constituyen premisas básicas para el desarrollo de otras habilidades, también de carácter intelectual, por lo que resulta importante y necesario prestarles especial atención desde el primer momento del desarrollo del escolar primario.

En el Modelo de Escuela Primaria (Rico, 2008), se plantea dentro de sus objetivos priorizados, la formación y desarrollo de habilidades intelectuales, entre ellas, la observación y la comparación.

Diferentes investigadores Zilberstein (1996); Quinto operativo (2002); Rodríguez (2003); SERCE (2006); Díaz; Rivera; Morffi (2009); Fanjul (2010), en relación con la problemática del desarrollo de habilidades intelectuales, han planteado las carencias en los escolares primarios, haciendo énfasis en la observación y comparación.

Son valiosos los aportes que se han hecho en esta arista tan importante por investigadores como Rubinstein (1967); Zankov (1984); Avendaño; Brito (1989); López (1990); Valera (1995); Álvarez de Zayas (1997); López Chaviano (1999); Zilberstein (2000); Zilberstein y Silvestre (2000-2002); Rodríguez (2003); Soberats (2001-2004), sin embargo, no se ha enfatizado en indicadores de evaluación para las habilidades de observación y comparación en escolares del primer momento del desarrollo que constaten el estado real de las mismas para potenciar su formación y desarrollo.

Por lo antes referido la autora considera que las insuficiencias en el proceso de desarrollo de las habilidades se convierten en una barrera para el logro con éxito del aprendizaje escolar, pues el mismo depende de la orientación con que el docente guíe la actividad, en sus modos de acción y del diagnóstico efectuado para la determinación de necesidades con respecto al desarrollo de las habilidades de observación y comparación alcanzado hasta el momento.

El estudio realizado acerca del desarrollo de las habilidades de observación y comparación se dirigió a plantear los indicadores de evaluación para dichas

habilidades en escolares del primer momento del desarrollo, con el objetivo de determinar su estado actual y potenciar el deseado.

Las habilidades se forman en el mismo proceso de la actividad en la que el estudiante hace suya la información y adquiere conocimientos. En estrecha relación con los hechos, conocimiento y experiencias se debe garantizar que los estudiantes asimilen las formas de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender, las formas de razonar, de modo que con el conocimiento se logre también la formación y el desarrollo de las habilidades, fundamentalmente las que determinan capacidades cognoscitivas.

Diferentes autores Avendaño; Brito (1989); López (1990); Varela (1995); Álvarez de Zayas (1997); M.V. Chirino (2000); Zilberstein (2002); Fariña (2008), han expuesto sus criterios acerca de las habilidades

Los investigadores que como tendencia se adscriben al denominado *enfoque histórico-cultural*, el que se asume en esta investigación, coinciden de una u otra forma en considerar que *la habilidad* se desarrolla en la actividad y que implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento en acción.

En el nivel primario entre las habilidades generales se encuentran las *habilidades intelectuales* y *docentes*, de las cuales es importante destacar por la importancia para la formación del hombre que necesita nuestra sociedad las de carácter intelectual que son aquellas que favorecen el desarrollo de las operaciones del pensamiento y en gran medida la calidad de la actividad cognoscitiva,

La formación y desarrollo de las habilidades generales tales como la observación y la comparación son de gran trascendencia en la educación primaria y en especial en el primer momento del desarrollo del escolar primario, por el grado de influencia que tienen con respecto a las demás habilidades generales intelectuales que se presentan en los diferentes grados y asignaturas.

Es importante apreciar la estrecha relación existente entre las habilidades, así como la generalización que consecuentemente se produce cuando operaciones comprendidas en una habilidad, forman parte del sistema que integran otras habilidades.

*La observación* es una habilidad constante en la formación y desarrollo de otras habilidades generales intelectuales, por lo que existe la necesidad de establecerla para su estudio como proceso y habilidad.

Por tanto, teniendo en cuenta lo que determina a una habilidad, según López (1990), y basado en la teoría de los procesos cognoscitivos de Rubinstein (1967), la autora de la investigación considera que la observación, forma superior de percepción, *como proceso*: es la percepción voluntaria, premeditada y planificada de los objetos, hechos o fenómenos del mundo circundante, es la forma activa del conocimiento de la realidad que se percibe mediante los sentidos y que se denomina con la palabra; pero si esta observación es orientada de forma consciente, dirigida mediante acciones prácticas y creadoras en la actividad y la comunicación, donde se extiende y profundiza, entonces se desarrolla y se convierte en actividad independiente de observación.

Partiendo de las diferentes conceptualizaciones de la *habilidad de observación* propuestas por Rubinstein (1967); Zankov (1984); Soberats (2001), en el caso de esta investigación se hizo necesario su reconceptualización, ya que las dimensiones que abordaban las mismas no permitían determinar los indicadores de evaluación para escolares del primer momento del desarrollo, de esta forma, basado en la teoría acerca de la observación de Rubinstein, su caracterización de Zankov y del concepto de habilidad de López (1990), se reconceptualiza la *habilidad de observación* como un sistema complejo de operaciones que permite la percepción orientada del objeto y la interpretación de la información resultante en función de un objetivo trazado en la actividad. Teniendo en cuenta las dimensiones establecidas por la teoría, se determinaron los siguientes indicadores de evaluación:

1. *Planificación*: determinada por la coherencia en el estudio de los objetos, hechos o fenómenos.

Al ser la planificación uno de los aspectos que caracteriza la observación y existir carencia de indicadores para su evaluación, se hizo necesario para clasificar el resultado de la misma a partir de la observación de la situación presentada y el nivel de desarrollo alcanzado, determinar los siguientes:

- a. *Ausencia de planificación*: determinada cuando se evidencia, en las respuestas, una anarquía en la sucesión temporal o espacial de los elementos que conforman la situación.
  - b. *Planificación parcial*: determinada cuando en las respuestas se alcanza una coherencia en la sucesión temporal o espacial de los elementos de una parte de la situación.
  - c. *Planificación total*: determinada cuando en las respuestas se evidencia coherencia en la sucesión temporal o espacial de los elementos que conforman la situación.
2. *Cantidad de elementos*: Se mide por la cantidad de elementos que sea capaz de dar el escolar, en las respuestas, como resultado de la observación realizada.

Para este indicador se tuvo en cuenta escala de medidas con el objetivo de ubicar al escolar en un nivel determinado, por el resultado de sus respuestas:

I Nivel de desarrollo: cuando es capaz de percibir de 1 a 4 elementos.

II Nivel de desarrollo: cuando percibe de 5 a 8 elementos.

III Nivel de desarrollo: cuando percibe 9 o más elementos.

3. *Tipo de respuesta*.

- a. *Enumeración*: cuando el escolar señala los elementos que conforman la situación.
- b. *Descripción*: cuando expresan las características y acciones que desarrollan, los elementos que conforman la situación.
- c. *Interpretación*: cuando establecen las relaciones entre las diferentes partes o elementos que conforman la situación, permitiendo una síntesis en una categoría. Esta interpretación puede presentarse de diferentes formas:

*Interpretación comparativa*: cuando las relaciones que se establecen son por un parecido o relaciones analógicas.

*Interpretación concluyente externa*: cuando se parte de las características y relaciones externas directamente observadas.

*Interpretación concluyente generalizada*: cuando descubren las características internas de los objetos y situaciones en las relaciones

esenciales mutuas.

La observación de las características o rasgos de los objetos de estudio (generales, particularidades y esenciales), conlleva a que los estudiantes aprendan a dirigir su atención en un orden lógico, a que distingan las cualidades más significativas de los objetos y sus detalles, lo que favorece que se apropien de categorías como: todo-parte, lo general-particular-esencial, entre otros.

*La descripción* se relaciona directamente con la observación. Es la habilidad mediante la cual se expresa en forma oral o escrita las características del objeto estudiado.

Mediante la orientación de la observación se guía la descripción y esta conlleva a la calidad de la propia observación y favorece la formación de las representaciones de la realidad, garantiza la expresión verbal, el tránsito al plano interno y la asimilación del conocimiento. La posibilidad de observar y describir rasgos y componentes generales y esenciales de objetos, hechos y fenómenos constituye una premisa para *la comparación*, es entonces esta última la que posibilita determinar las características semejantes y diferentes, así como los rasgos esenciales, comunes y diferenciales que existen entre ellos y sus relaciones.

Con respecto a esta habilidad se hizo necesario también su reconceptualización por las mismas razones antes expuestas en la habilidad de observación, de esta forma a partir de lo planteado por diferentes autores como Rubinstein (1967); Talízina (1987); Avendaño & Labarrere (1989), en esta investigación se asume la concepción acerca de la comparación de Rubinstein y la conceptualización de habilidad de López (1990), para reconceptualizar la *habilidad de comparación* como un sistema complejo de operaciones que permiten determinar las particularidades comunes y diferentes en dos o más objetos, en función de un objetivo trazado en la actividad. Teniendo en cuenta las dimensiones establecidas por la teoría, se determinaron los siguientes indicadores de evaluación:

1. *Tipos de criterios:*
  - a. *Criterios estructurales:* aquellos que permiten comparar los elementos a partir de rasgos semejantes o diferentes, sobre la base de aspectos externos o dados en su estructura.

- b. *Criterios funcionales*: aquellos que permiten comparar los elementos a partir de rasgos semejantes o diferentes, sobre la base de su funcionamiento o utilización.
- c. *Criterios conceptuales*: aquellos que permiten comparar los elementos a partir de rasgos semejantes o diferentes, sobre la base de rasgos esenciales dados en una categoría generalizadora.

2. *Cantidad de criterios*: Se mide por el total de criterios emitidos en las respuestas, ya sean de semejanzas como de diferencias.

Para este indicador se tuvo en cuenta la escala de medidas, con el objetivo de ubicar al escolar en un nivel determinado por el resultado de sus respuestas tanto en las semejanzas como en las diferencias.

I Nivel de desarrollo: cuando determinan como mínimo 8 criterios.

II Nivel de desarrollo: cuando determinan como mínimo 11 criterios.

III Nivel de desarrollo: cuando determinan como mínimo 14 criterios o más.

Si se tienen en cuenta que las principales adquisiciones de los escolares se expresan en la calidad e independencia con que resuelvan las tareas encomendadas, resultan de utilidad aquellos instrumentos diagnósticos que tengan una cercanía a las tareas empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, con un contenido asequible tanto a su experiencia escolar como social.

A partir de los resultados de la revisión bibliográfica y de las investigaciones, se asume la utilización de la *observación de láminas*, como un procedimiento adecuado para la aplicación de los indicadores de la habilidad de observación, ya que a través de las respuestas de los escolares, es posible determinar la presencia de la enumeración, la descripción o los tipos de interpretación a que arriban, los elementos que toman, las características que les resultan relevantes y los planos que incluyen en la observación, así como si hay una tendencia a identificar y valorar la situación presente en el paisaje.

La determinación de la lámina para la evaluación de la observación es de gran importancia, pues cualquier lámina que se presente no logrará manifestar el estado de desarrollo de la habilidad, de ahí que se hizo necesario establecer las *características específicas* que debe cumplir:

- a. Tamaño (adecuado para la percepción).
- b. Color (variado para la motivación e interés del escolar primario).
- c. Contenido (asequible al conocimiento y experiencia adquirida por el escolar).
- d. Cantidad de elementos (considerable para el despliegue de la habilidad).
- e. Variedad en sus elementos (considerable para el establecimiento de nexos y relación entre ellos).
- f. Composición de planos (tres o cuatro planos para la orientación e interpretación del contenido).

En la presentación del instrumento debe darse la orientación de la consigna: «Mira atentamente y habla sobre la lámina.»

Para la habilidad de comparación, el instrumento diagnóstico seleccionado en esta investigación mediante el cual se aplicarán los indicadores de evaluación será: *Metódica de comparación verbal de conceptos*, que según Rubinstein y Parlovskaya (1970), consiste en el total de criterios y los tipos de criterios expresados, a partir de la selección de seis pares de palabras asequibles a los escolares, que están dadas en la presencia de criterios estructurales, funcionales y conceptuales, a partir del establecimiento entre ellas de las semejanzas y diferencias.

En este instrumento, se tendrán en cuenta por tanto seis pares de palabras asequibles a los escolares de este nivel y el docente las orientará de acuerdo a las siguientes interrogantes: ¿en qué se parecen y en qué se diferencian?

El docente recogerá de forma escrita las respuestas de los escolares, todo lo que el escolar emita acerca de lo observado y de las comparaciones realizadas será de gran utilidad, por lo que no se debe omitir cualquier expresión en las respuestas por insignificantes que estas puedan parecer, ya que de esta forma se determinará el nivel de desarrollo alcanzado en cada una de las habilidades, mediante los indicadores de evaluación propuestos para los instrumentos diagnósticos seleccionados; además servirán para determinar los avances o retrocesos que pueden tener en el proceso de desarrollo de las habilidades.

Las habilidades generales intelectuales, fundamentales para el logro de la independencia cognoscitiva del escolar primario, favorecen el desarrollo de las



operaciones lógicas del pensamiento y constituyen premisas básicas para el desarrollo de otras habilidades, por la importancia que se le concede al desarrollo de las habilidades generales intelectuales de observación y comparación en los escolares primarios, se hizo necesaria la reconceptualización de cada una y se determinó a partir de la teoría científica existente las dimensiones que permiten dirigir los indicadores para la evaluación del desarrollo de estas habilidades en los escolares de primero y segundo grado.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Álvarez de Zayas, C. M. (1997) *La escuela en la vida*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Avendaño Olivera, R. M & Labarrere Sarduy, A. F. (1989) *Sabes enseñar al clasificar y comparar*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.32 p.
- Brito, H. (1989). «Hábitos, habilidades y capacidades», *Revista Varona*, No. 13, jul. – dic.
- Chirino Ramos, M. V. (2000) *La formación y desarrollo de habilidades: una tarea didáctica*. Material impreso.
- Colectivo de autores. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz Quintanilla, C. L. (2009). *Tratamiento de la numeración en 1er grado en la Educación Primaria*. UCP Félix Varela y Morales, Tesis en opción al título académico de Doctor en Ciencias, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- Fanjul Montero, Suyen. (2010). *Sistema de ejercicios para el desarrollo de habilidades generales en la resolución de problemas matemáticos en los alumnos de quinto grado de la escuela primaria Guillermo Moncada*, UCP “Félix Varela y Morales”, Tesis en opción al título académico de Master, Universidad de Ciencias pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- Fariña León, G. (2008). *Para una didáctica del aprender a aprender*, La Habana: Editorial Félix Varela.

- García Sánchez, S A. (2009). *El desarrollo de la habilidad de planificar en los niños y niñas de 3 a 6 años. UCP Félix Varela y Morales*, Tesis en opción al título académico de Doctor en Ciencias, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- González Suárez, Y. (2009). *Alternativa pedagógica de preparación a la familia para contribuir al desarrollo de la habilidad de observación en los niños y niñas del grado Preescolar del Círculo Infantil "Los Sandinitos" UCP "Félix Varela y Morales"*, Tesis en opción al título académico de Master, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- León Ortiz, E. (2008). *Sistema de talleres encaminados a preparar al personal docente del Círculo Infantil Adolfo Alfonso para dirigir la habilidad de observar en el proceso educativo. UCP "Félix Varela"*, Tesis en opción al título académico de Master, Universidad de Ciencias pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- López López, M. (1990). *Sabes enseñar a describir, definir, argumentar*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Morffi Peralta, C. (2009). *Sistema de actividades para desarrollar la habilidad comparar desde la asignatura Matemática en los escolares de tercer grado de la escuela primaria*. Tesis en opción al título académico de Master, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- Rico Montero, P [et al.]. (2008). *Modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*, Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rivera Rodríguez, D. (2009). *Estrategia didáctica para contribuir al desarrollo de la habilidad de observación a través del programa audiovisual en el primer ciclo de la escuela primaria Raúl Ibarra del rural Zulueta 1*, Tesis en opción al título académico de Master, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- Rodríguez Guerra, Gissely. (2003). *Una propuesta de actividades desarrolladoras para las habilidades de observación y comparación en la Educación Ambiental en escolares de 5.grado*. Tesis de licenciatura en Educación, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba.

- Rodríguez Vicet, E. (2008). *Propuesta de estrategia de preparación a las familias para desarrollar la habilidad de observación en los niñas/os de segundo año de vida del Círculo Infantil "Seguidores del Che"*, Tesis en opción al título académico de Master, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba.
- Rubinstein, J. L. (1967). *Principios de psicología general*, La Habana: Edición Revolucionaria.
- Silvestre Oramas, M. & Zilberstein Toruncha, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Soberats López, Y. (2001). «La observación de objetos, fenómenos y procesos en la naturaleza y la sociedad», *Hacia una didáctica de la asignatura El mundo en que vivimos*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Talízina, Nina F. (1987). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*, La Habana: Departamento de Estudios para el perfeccionamiento de la educación superior, Universidad de La Habana, Cuba.
- Torres Fernández, P. (2009). «Aportes de los resultados del SERCE a la enseñanza de la Matemática, Español y Ciencias Naturales». *Seminario Nacional para Educadores*, Primera Parte, Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Vigotski L. S. (1987). *Historia de las Funciones Psíquicas Superiores*, La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Zankov, L. (1984). *La enseñanza y el desarrollo. Investigación pedagógica experimental*, Moscú: Editorial Progreso.
- Zilberstein Toruncha, J. (2002). «Reflexiones acerca de los principios didácticos para un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador», *Hacia una didáctica desarrolladora*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.